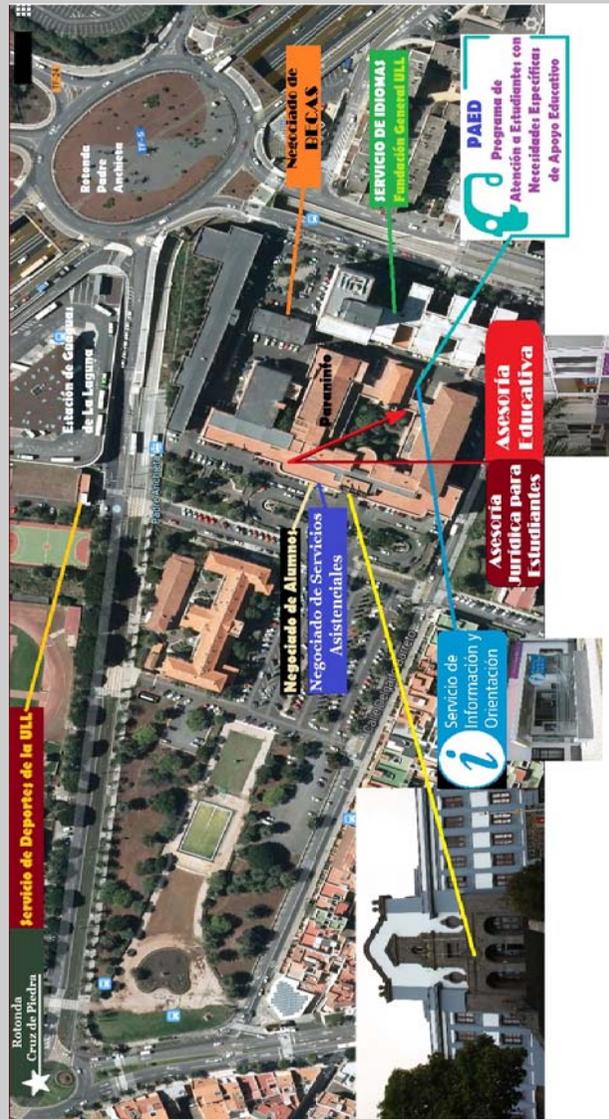


NUESTRA MISIÓN

Ofrecer atención y asesoramiento al estudiante de la Universidad de La Laguna que lo precise por causa de alguna necesidad específica de apoyo educativo, sea esta una situación temporal o permanente.



PAED

Nuestra oficina se encuentra en :

Calle trasera del Edificio Central ,
Campus Central de la Universidad de La Laguna.

Teléfono: 922 31 99 58
Correo electrónico: paedisc@ull.es



ULL

Universidad
de La Laguna

Vicerrectorado de Alumnado



¿Qué situaciones contempla el PAED?

- Discapacidad (Visual, auditiva, motórica, psíquica)
- Dificultades Específicas de Aprendizaje (dislexia, disgrafía, discalculia...)
- Déficit de atención o TDAH
- Altas Capacidades intelectuales
- Situaciones como dificultades por accidentes, operaciones, cuestiones médicas...etc.
- Cualquier otra situación del estudiante que requiera de alguna adaptación.

¿Qué hacemos?



- **Informar y asesorar** al alumnado con NEAE para dar respuesta a las posibles dificultades que puedan surgir debido a sus circunstancias personales.
- **Impulsar la eliminación de barreras** arquitectónicas, de acceso a la información y a la comunicación
- **Facilitar la solicitud de apoyos** técnicos y materiales que el alumnado con NEAE solicite, a través de los Servicios Asistenciales de la ULL cuando sean imprescindibles para el normal desarrollo de su actividad académica
- **Facilitar apoyos personales**, de acuerdo al Programa de Promoción del Apoyo Voluntario para personas con NEAE.
- **Asesorar a los profesores** sobre las dificultades del estudiante y recomendar posibles adaptaciones a realizar en la docencia y evaluación, previo acuerdo con el PAED.
- **Prestar información sobre ayudas, becas,** cursos de formación, actividades deportivas,... relacionadas con el mundo de la discapacidad y NEAE
- **Sensibilizar a la comunidad universitaria** acerca de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado.

¿Con qué recursos contamos?

- **Recursos materiales:** grabadoras digitales, atriles, productos de apoyo para personas con diversidad funcional, etc.
- **Ayudas económicas** dirigidas a estudiantes con necesidades especiales con certificación de discapacidad a través de los Servicios Asistenciales de la ULL (transporte, intérpretes de lengua de signos; ayudas técnicas personalizadas; ayudas complementarias).
- **Recursos Humanos:** Intérpretes de Lenguaje de Signos Española (LSE) a través de los Servicios Asistenciales, alumnos voluntarios a través del programa PAVNEE y un becario de colaboración que ocupa el puesto de técnico del Programa.



¿Qué hago para formar parte del PAED?

Puedes ponerte en contacto con nosotros :



A través del correo electrónico:

paedisc@ull.es



A través del teléfono :

922 31 99 58